

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La constitución de la compañía fue celebrada con fecha 13 de Noviembre del 1996. Su actividad principal es venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor, ubicada en la Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. El RUC es 0991372482001 y el Expediente 76393.

Como resultado de la recesión económica producida en los últimos años debidos principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía fijando como moneda de curso legal en el país el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del año 2000, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en Bancos

Ingresos por Ventas - Se registraran con base a la emisión de las facturas a los clientes.

VALUACION DE ACTIVO FIJO - Al costo de adquisición. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.- A diciembre 31, 2016, serán provisionados bajo el método del devengado.

3. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social — El capital social suscrito es de \$2.000,00 y el capital autorizado consiste en \$ 2.000,00 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con su valor nominal de \$1.00 cada una respectivamente.

4. EVENTO SUBSECUENTE

A la fecha de emisión de este informe (Abril 17,2017), no existen eventos, que en opinión de la Administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.